

DIRECCION-REDACCION Y TALLERES:
CALLE DE LA PALMA, N.º 9
TELEFONO 233
ADMINISTRACION:
COSO DE G. HERNANDEZ, N.º 45

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales.
El hecho de publicar un artículo, no
significa solidaridad con el mismo.

HUESCA - AÑO II - NUM. 263

Se ha celebrado Consejo de ministros

Se crean las Cámaras Agrícolas y se autoriza la construcción de escuelas

Se acuerda la expropiación de fincas sin indemnización a varios miembros de la ex grandeza de España.—Como noticias ampliatorias se sabe que los ministros trataron del problema de la naranja y de la actitud obstruccionista de las oposiciones

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros. A la llegada el ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que seguía la huelga de los estudiantes de la carrera Mercantil.

—Es cierto que el Consejo resolverá por Decreto el problema naranjero, le ha preguntado un reporter.

—Eso no soy yo quien pueda contestarlo.

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Consejo estudiará el plebiscito hecho en Galicia para conseguir la aprobación de su Estatuto.

La reunión ministerial ha terminado a las dos y media de la tarde.

Los ministros, a la salida no han hecho manifestación alguna. El de Agricultura ha facilitado la nota oficiosa, que es muy breve y dice así:

Presidencia.—Decreto concediendo el traspaso de los servicios de Orden Público a la Generalidad de Cataluña.

Marina.—Aceptando la dimisión del presidente del Museo Naval don Honorato de Castro.

Instrucción Pública.—Aprobación de expedientes de construcción de grupos escolares en varias provincias.

Decreto aceptando el ofrecimiento del Ayuntamiento de Zaragoza, consistente en el 50 por 100 del valor de las obras para la construcción de varios grupos escolares en aquella capital.

Agricultura.—Decreto creando varias Cámaras Agrícolas.

Otro de expedientes de expropiación de fincas, sin indemnización, a varios miembros de la extinguida grandeza de España.

Como ampliación de la referencia oficiosa se ha sabido que el Gobierno ha dedicado la mayor parte del tiempo a tratar de dos asuntos: El problema de la naranja y la actitud obstruccionista de las oposiciones parlamentarias. Parece ser que los ministros han llegado a la conclusión de reconocer que no hay medio hábil que poner en práctica para que las minorías cesen en su actitud.

Sobre la "Voz Preventiva"

Tal como viene

De un buen amigo nuestro, que por ahora se oculta tras el pseudónimo de «Un viejo canalista», recibimos las siguientes líneas que con todo entusiasmo suscribimos:

Señor director de EL PUEBLO.

En el número de ayer veo con profunda sorpresa el comunicado que don Jorge Cajal inserta, respecto a una posible paralización de las obras de Riegos del Alto Aragón.

Creemos, todos los que hemos dedicado nuestra vida entera a la defensa «por encima de todo» de los Riegos, que si tal cosa ocurriera, sería la única ocasión para que la zona regable demuestre que está constituida por hombres, y sabido es que cuando los hombres se deciden a obrar como tales, no reparan en nada.

Las obras de los Riegos del Alto Aragón están tan por encima de toda clase de partidismos y de ideologías políticas, que no creemos que haya ningún aragonés que por un momento siquiera pueda pensar que tal o cual partido pueda pensar en transformar esta Ley, que, además de lo que representa como madre de los Riegos, fué la que pudo crear la Confederación Hidrográfica del Ebro, primero y después la Mancomunidad.

Creo usted, señor director, que la zona regable está alerta y dispuesta a todo y como considera que su vida entera depende de la terminación de las obras de Riegos del Alto Aragón, acudirá a donde sea preciso, y desde luego está esperando el camino que le marquen las entidades provinciales y principalmente la Junta Social de Obras.

Esta es la situación y la actitud de la zona, siempre por los Riegos y para los Riegos. No nos olvidamos de los trabajos que costó la aprobación de la Ley, y siempre que se considere en peligro, sabremos defenderla.

Un viejo canalista.

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

El señor Sánchez Román excita a la concordia de los partidos políticos

El señor Azaña le agradece sus manifestaciones.—Continúa el debate del proyecto sobre Congregaciones religiosas.—Ligeros incidentes entre los agrarios y los gubernamentales

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones.—Se aprueba el artículo 30, después de haber sido rechazadas varias enmiendas

MADRID, 28.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En esta mañana muy pocos diputados y las tribunas totalmente ocupadas. En el banco azul los ministros de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprueba el acta y se entra en el Orden del día, continuando la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Ors defiende una enmienda al artículo 30. Pide que se autorice a las Comunidades religiosas para seguir dedicándose a la agricultura, siempre que lo hagan para su sostenimiento, sin fines de lucro.

El señor Comariz, por la Comisión, califica de inadmisibles enmiendas.

El señor Madariaga dice que los agrarios no tendrán más remedio que votar la enmienda del señor Ors. Califica el proyecto de anticonstitucional y protesta de que se limite la libertad a determinados ciudadanos. Explica el desarrollo de las elecciones municipales en varias provincias.

El presidente de la Cámara le ruega que se ceda al asunto que se discute.

En votación nominal, por 100 votos contra 18 es rechazada la enmienda del señor Ors.

Como no hay más enmiendas, comienza la discusión de la totalidad del artículo. El señor Lamamié de Clairac consume un turno en contra. Dice que es inadmisibles restringir las actividades de los religiosos, algunos de los cuales no pueden vivir por falta de medios.

El señor De Francisco: ¿Qué haceis, pues, los católicos?

El señor Gómez Roji explica su voto que es rechazado.

Por 160 votos contra 31 es aprobado el artículo 30.

El presidente suspende esta discusión.

Continúa el debate político
El señor Castrillo rectifica y contesta al señor Azaña

El señor Castrillo rectifica. Califica de moderada la contestación que a su discurso dió el señor Azaña. Anuncia que va a ser muy breve.

Dice que el discurso del señor Azaña fué magnífico de forma, pero que no contestó ni rebatió sus argumentos. Rebate las afirmaciones del jefe del Gobierno.

Declara que el Gobierno cuenta con una mayoría ficticia e insiste en que tiene en secuestro al Poder, como lo demuestra el hecho de que el señor Azaña dijera que ni el Poder moderador podía disolver el actual Parlamento.

El señor Azaña, asombrado, sonríe.

El señor Castrillo insiste en que no puede permitirse que la República esté monopolizada por un partido de clase. El señor Díaz del Moral, habla desde el micrófono, pero a pesar de ello, no se le oye.

El discurso del señor Sánchez Román.—Un llamamiento a la concordia y a la unión de los republicanos

En medio de gran expectación, se levanta a hablar el señor Sánchez Román. Comienza diciendo que su intervención no será más que un requerimiento, una excitación a la concordia de los partidos para el actual problema político tenga adecuada solución.

Dice que cuando un Parlamento no cumple los fines revolucionarios que le fueron encomendados, se aparta de la revolución. Los partidos de la mayoría y los de las minorías justifican su actitud, culpándose unos a otros y por ese camino necesariamente se tiene que ir mal.

Cuando advino la República no había partidos aparte de los republicanos y la unión de republicanos y socialistas. Pero esta unión tenía que acabar y ya han surgido las discrepancias.

Cuando se constituyó el actual Gobierno, el señor Azaña en discurso no expu-

so un programa de Gobierno, sino un programa parlamentario. Censura al Gobierno que por un equivocado prurito se ha negado a rectificar nada absolutamente de su obra. Los Gobiernos de coalición están siempre amenazados a una sorpresa. Es injusto achacar a los socialistas el malestar e incluso la ruina nacional.

Elogia cumplidamente la actuación de los señores Prieto y De los Ríos.

El Gobierno tiene que resolver inmediatamente este problema político, pues cuando se plantean problemas de esta envergadura, el culpable es siempre quien no lo afronta y resuelve.

¿No es posible que los partidos republicanos lleguen a un acuerdo respecto a las leyes apremiantes que deben ser aprobadas? Esta sería la verdadera solución del problema.

Termina diciendo que su misión es de paz y ansía la unión de los republicanos todos para que la actual situación se resuelva de manera definitiva.

El señor Azaña agradece al señor Román sus propósitos y acepta, lo mismo que el Gobierno, sus requerimientos.

El presidente del Consejo contesta al señor Sánchez Román. Comienza diciendo que el Gobierno y el personalmente aceptan el requerimiento de concordia y están dispuestos a llegar a un acuerdo con los partidos, pero la Historia, dice, señalará al culpable.

Acepta la tesis de Sánchez Román, reconociendo que cualquier camino será bueno para llegar a la concordia. Las actuales Cortes están cumpliendo los mandatos de la Constitución y no pueden abandonar su deber.

Termina invitando a las oposiciones a que estudien detenidamente el requerimiento de paz formulado por el señor Sánchez Román. (Grandes aplausos).

El señor Sánchez Román agradece las palabras del señor Azaña.

El presidente de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Después de un accidente automovilístico

Ha fallecido en Vitoria el gobernador civil de Bilbao, señor Amilibia

De Madrid ha salido en automóvil el Sr. Prieto para presidir el entierro en representación del Gobierno.—La noticia de este fallecimiento ha producido general dolor en Vizeaya.

VITORIA, 28.—El gobernador civil de Bilbao, señor Amilibia, que como se recordará resultó gravemente herido en un accidente de automóvil, cuando se dirigía a Madrid y quedó hospitalizado en esta ciudad, ha fallecido hoy, rodeado de sus familiares.

La noticia al ser conocida ha producido, lo mismo en Bilbao que en Vitoria, unánime dolor, pues en ambas provincias contaba el señor Amilibia con generales simpatías.

Noticias de Madrid dicen que el ministro de Obras Públicas ha salido con dirección a esta ciudad para presidir el entierro en representación del Gobierno.

ODEON SAGE

GREIFER.—(El as policíaco)

Para hoy se anuncia el estreno de esta gran superproducción de asunto policíaco, como su título indica, precisan las de este género; esto es, sensación, sorpresa, intriga melodramática con momentos de especial tensión, peligros y zozobras, y todo ello con interpretación buena y presentación adecuada a fin de que la realización resulte perfecta.

El estado de Bienvenida

Continúa la gravedad, sin síntomas de mejoría

Han llegado de Sevilla los familiares del herido.—Por el Sanatorio de Toreros han desfilado miles de personas interesándose por el estado de Bienvenida

MADRID, 28.—El diestro Bienvenida ha pasado la noche quejándose de agudos dolores. La gravedad continúa, sin que haya sufrido variación alguna el estado del herido. Los médicos se muestran muy reservados.

Esta mañana han llegado en automóvil los familiares de Manolo Bienvenida. Se muestran apenadísimos.

Por el Sanatorio de Toreros han desfilado hoy millares de personas que se interesan vivamente por el estado del excelente torero. El último parte facultativo dice que continúa la misma gravedad.

lares y que no se recate mucho en sus intervenciones parlamentarias, aunque se enfada Salazar Alonso.

Es otra clase de educación; es la educación de la sinceridad, de la coincidencia entre el sentimiento y la acción; es educación que rechaza el afeminamiento de los modos, el comodismo y la intriga para lograr torcidos propósitos con perjuicio de las nobles intenciones.

Para Morón, la República ha traído el momento en que el contubernio de unos políticos no puede dejar sepultadas las aspiraciones de los trabajadores de España cuando éstas empiezan a tomar estado en la legislación que se está formando; para Morón, humanitario, la emancipación de las clases que representa puede hacerse sin apelar a la violencia, y por eso actúa en la Cámara con la representación de otras clases; para Morón, por eso mismo de ser humanitario, por conocer y haber vivido en el ambiente de las clases humildes, la política no puede ser un juego de gente «bien educada» en el que, cubriendo las buenas formas, sean admitidas las zancadillas para quitarse unos y ponerse otros en los cargos de relumbrón y de pesetas, importándoles un bledo dar las satisfacciones que ofrecen al pueblo para captar votos. Contra esto la palabra en el mitin y en el Parlamento y en el libro y en el periódico, y si no basta la palabra, la mecánica bien dirigida y la violencia del músculo.

Para nosotros esto ha dicho Morón con su ademán y su pistola. Y nos parece muy bien en un hombre que ha sido obrero en el campo, en el taller y en la Redacción.

El día que al «caballero» o a la «damisela» le parezcan muy bien educados los representantes del pueblo, o no tendremos República o la República nos será completamente indiferente.

Un incidente en la Cámara

No está claro si el camarada Morón sacó o no su pistola del bolsillo en un ademán airado con ocasión de los ataques dirigidos al Gobierno por el hijo de Maura. Para nosotros no pierde en estimación el amigo Morón si verdaderamente ilustró su gesto con el sobrio color del acerado instrumento.

Morón es hombre del pueblo; de los duros trabajos de la tierra pasó al taller; del taller llegó al campo de las letras y de la política. Estiró bien y no habla mal. Tiene las exquisiteces del intelectual sin haber perdido la rudeza que acusa su honrada procedencia.

Por fortuna, son bastantes los hombres de estas condiciones traídos por el curso de los acontecimientos a desempeñar importante papel en la política de España. Han de actuar con los que pudiéramos llamar intelectuales de origen; unas veces al lado, otras en frente. Alcanzaron el nivel intelectual de éstos con más sacrificio, con menos recursos, con más merecimientos. Son distintos.

Cualquiera damisela o caballero de la «buena sociedad» diría que estaban mal educados. Aceptamos en su honor, en honor de los hombres elevados sólo por sus merecimientos, esa diferenciación. Les sobraría esa «buena educación»; serían con ella menos hombres. No fueron monjas quienes les enseñaron a deletrear; no recibieron posterior instrucción en comunidades de hombres abstenidos de las funciones más propias del macho; no frecuentaron los grandes salones; no se rindieron ante altares y tronos; sólo doblaron su espinaza ante la naturaleza para arrancar de la tierra medios de subsistir sus semejantes. Tuvieron la suerte de verse libres de la patina frívoluna y cortesana; no han sido presa de la hipocresía.

Horrorizaría ver a todos los representantes del pueblo en las Cortes Constituyentes vistiendo con elegancia el frac y deshaciéndose en rítmicas reverencias. Dicen de Prieto que está muy mal educado. Se reía de sí mismo al verse embutido en un frac. Si llega a tomar en serio su fama está perdido.

Vale más que siga soltando palabras gruesas en las conversaciones particu-

VOZ DE ALARMA

¡LOS GRANDES RIEGOS ESTAN EN PELIGRO!!

Tras la "voz preventiva" dada en toda la Prensa local por don Jorge Cajal, nos vemos nosotros en la triste necesidad de dar esta "voz de alarma":

¡Los Grandes Riegos están en peligro!

Al decidimos a dar este grito que sembrará la alarma en la extensa zona afectada por los Riegos del Alto Aragón, es porque tenemos razones bastantes para producirnos en la forma que lo hacemos.

Ya no se trata de rumores cuyo origen sea impreciso. Se trata de noticias particulares merecedoras de todo crédito, las que nos dicen que en los altos centros oficiales se está debatiendo ahora la vida o muerte del plan de obras del que depende el porvenir económico de esta provincia de Huesca.

Arrostramos las consecuencias de nuestra actitud, y, al hacerlo así, tenemos plena conciencia de la responsabilidad.

Ha de llegar un día muy cercano en que se verán los serios fundamentos en que nos apoyamos...

Por hoy, no decimos nada más.

Ahora, las corporaciones, las entidades representativas, la zona regable en masa, deben ponerse en pie arma al brazo para defender lo que está necesitado de que se acuda urgentemente en su defensa.

Ayuntamiento de Huesca

Anuncio

Necesitando este Ayuntamiento adquirir uniformes con destino a la Guardia municipal, por el presente se invita a los industriales de Huesca para que propongan nuevos modelos de uniformes y precios de los mismos.

Los informes—menos la prenda de abrigo—habrán de servir para todo tiempo.

Los precios—por prendas y totales—serán formulados teniendo en cuenta que el suministrador compondrá un uniforme para jefe de servicios municipales, otro para cabo de la guardia municipal y diez y seis para guardias urbanos.

Las proposiciones habrán de ser presentadas debidamente reintegradas en sobre cerrado hasta las doce horas del día diez de Mayo próximo en la Secretaría municipal de esta Ciudad, durante las horas de oficina. Contendrán la descripción de los uniformes; deberán ser acompañadas de diseños de modelos y fijarán el plazo máximo de entrega del suministro objeto de este anuncio.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir alguna de las proposiciones presentadas o desearlas todas, sin que quepa reclamación alguna.

El adjudicatario, si lo hubiere, abonará el importe de la publicación de este anuncio.

Huesca, 28 Abril 1933.—El alcalde, Manuel Sender.

Teatro Odeón

Empresa SAGE

Teléfono núm. 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy, SABADO día 29: (POPULAR)
Butaca, 0'60; General, 0'20

Estreno de la emocionante superproducción llena de sorpresas, intrigas, melodramáticas con momentos de especial tensión, peligros y zozobras, titulada

GREIFER

(EL "AS" POLICIACO)

Interpretada por el Sargento de «Cross de Scotland Yard»

Sección financiera

Cambio del 28 Abril de 1933

Interior 4 por 100.....	66'50
Amortble. 5 por 100 em. 1900	90'10
» 5 por 100 » 1917	85'00
» 5 por 100 » 1927	98'20
sin impuestos.....	98'20
Amortble. 3 por 100 em. 1927	84'45
con impuestos.....	84'45
Amortble. 3 por 100 em. 1928	70'00
Deuda Ferrov. 5 por 100.....	94'35
Crédito B. Hipotecario. 5 por 100	83'75
» 6 por 100 » 1927	99'45
» 6 por 100 » 1927	99'45
Acciones Banco de España.....	525'00
» Minas del Rif.....	000'00
» Chades.....	—
» Petrolillos.....	—
» Campsa.....	112'00
» F. C. Norte de España	000'00
» F. C. M.-Z.-A.....	030'00
» Ordinarias Azucarera	37'00
» Explosivos.....	649'00
Tabacos.....	188'00
Pelgueras.....	—
Tesoro 5 por 100.....	101'15
Bonos oro.....	191'75

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	46'30
Libras.....	39'85
Dólares.....	10'72
Suizos.....	227'20
Belgas.....	164'50
Liras.....	61'20
Reichsmark.....	2'68

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Servicio de trenes

Llegadas:

- De Tardienta, a las 6'2 horas.
- De idem, a las 8'28 idem.
- De Ayerbe, a las 10'40 idem.
- De Tardienta, a las 12 idem.
- De idem, a las 13'40 idem.
- De Barcelona, a las 17'57 idem.
- De Zaragoza, a las 18'30 idem.
- De idem, a las 23'10 idem.

Salidas:

- Para Zaragoza, a las 7'30 horas.
- Para Lérida, a las 10'47 idem.
- Para Zaragoza, a las 12'20 idem.
- Para idem, a las 16'45 idem.
- Para Jaca, a las 8'33 idem.
- Para idem, a las 18'10 idem.
- Para Tardienta, a las 18'33 idem.
- Para Barcelona, a las 21'09 idem.

Autobuses

- Zaragoza.—Salida, 8'30 mañana.

Olimpia

- HUESCA -

Hoy, SABADO: Doble programa (A 0'30 y 0'50)

Reprise de la película hablada y cantada en ESPAÑOL,

Un hombre de suerte (o el tesoro de los Menda)

Por Roberto Rey, Rosario Pino, etc....

Reprise de la estupenda película

¡¡AY QUE ME CAIGO!!

Por Harold Lloyd

ODEON

SAGE

El local de las insuperables producciones Hoy sábado, 29 (POPULAR):

BUTACA, 0'60 GENERAL, 0'20

Estreno de la gran superproducción de ambiente policiaco llena de intriga y emociones.

GREIFER (el as policiaco)

Interpretada por el Sargento de «Cross de Scotland Yard»

de Albalate de Cinca id. id., 1.000; idem de Apiés id. id., 1.000; id. de Huerto idem id., 1.000; id. de Benasque id. idem, 1.000; id. de Monzón id. id., 2.000; idem de Sariñena id. id., 2.000; id. de El Grado id. id., 2.000; id. de Tardienta idem: idem, 2.000; don Cirilo M. Retortillo, pesetas 6.310'87; don Pedro Cascales, 78; don Vicente Susín Gabarre, 4.061'44; don Francisco Oliván, 349'01.

Importa el señalamiento, 24.529'83 pesetas.

BOTONES

con buenos informes, se necesita en el Bar León d'Or.

Excursión a Mascún (Rodellar)

El día 1.º de Mayo, la Asociación General de Dependientes organiza una excursión al Barranco de Mascún.

El precio de la misma es de seis pesetas y la hora de salida las siete de la mañana del domicilio social.

Las inscripciones se admiten en la Secretaría de la Asociación hasta el día 29 del corriente a las doce de la mañana.

TEATRO OLIMPIA

Hoy, SABADO: (A 0'30 y 0'50) DOBLE PROGRAMA

Reprise de la película hablada y cantada en ESPAÑOL.

UN HOMBRE DE SUERTE

(O EL TESORO DE LOS MENDA)

Por Roberto Rey, Rosario Pino, etc....

Reprise de la estupenda película.

¡¡AY QUE ME CAIGO!!

Por Harold Lloyd

EL DOMINGO: Estreno de

AUDIENCIA IMPERIAL

Por Marta Eggerth. Música de J. Strauss

Editorial Popular S. A.,—Huesca

¡Vinos...!

Tinto Mancha... ..	0,55 litro
Id. Viejo.... ..	0,70 id.
Id. País.....	0,45 id.
Dorado viejo... ..	0,60 id.
Pajarilla.....	0,60 id.
Moscatel.....	1,50 id.
Rancio.....	1,50 id.

BODEGA:

Plaza Navarrico

A mi clientela y al público en general

Se sirve a domicilio

LECHE DE VACA

embotellada y precintada

Garantía máxima - Higiene absoluta

Avisos: Despacho de

Mariano Ramón

Porches del Mercado

(junto a la pescadería de Buonamisís)

Teléfono 212 HUESCA

SEDAS

Mes de Mayo

SEDAS

Los precios a que hemos de vender desde el próximo día 2 de Mayo, serán una demostración más de la veracidad de nuestros anuncios, a la par que el surtido inmenso de que disponemos, servirá de PROPAGANDA para que toda compradora quede COMPLACIDA

Almacenes de San Pedro S. A.

HUESCA



BEBED ANIS DE LA ASTURIANA



Casa **Cabrero**

Los mejores aceites puros

de oliva

Casa **Cabrero**

Coso García Hernández, 103 Teléfono 91-R HUESCA

Sólo con el arado **vertedera**

patentado por Luis Tomás Riverola, con el mínimo esfuerzo.
¿Su coste de conservación? Insignificante.
¿Su manejo? Sencilísimo.
¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.
¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.
¿Su peso? 25 kilos con el fímón inclusive.
¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.
Haga una prueba y me agradecerá la indicación.



Fábrica de sellos **de caucho**

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Dirigirse a **J. San Agustín**
Palza de la Universidad, 8 Teléfono 54 HUESCA

CONTRATISTAS Luis T. Riverola (Binetfar)

Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la casa de cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía **PRUEBELO Y SERÁ SU CLIENTE**

Muebles-Bazar Lasaosa-Ferretería

LA CASA IMPRESCINDIBLE DE TODO BUEN COMPRADOR

Grandes Almacenes de Muebles Muebles de lujo Muebles económicos

Grandioso surtido en Camas Doradas y Niqueladas - Juegos completos de Dormitorios y Comedores al alcance de todos. - En todos los gustos. - En todos los precios. - FERRETERIA EN GENERAL. - Utiles y Herramientas. - Herrajes para obras. - Clavazón, etc., etc. - BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL. - ARTICULOS PARA REGALO. - HULES. - PLUMEROS. - Secciones de articulo de Viaje. - Material eléctrico. - Aparatos de luz. - Planchas. - Hornillos, etcétera. - Sección de ARTICULOS DE CAZA Y ARMERIA. - Escopetas «Sarasqueta» y de las mejores marcas. - Gran surtido en Carluhería y demás accesorios de caza. - PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Coso G. Hernández, 9-11 - BAZAR LASAOSA - Teléfono 188 - HUESCA Artigas, 10

INDISCUTIBLE!!

EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ

PECTO-GRIETINE

GRIETAS DE LOS PECHOS

Y AFECCIONES DE LA PIEL. QUEMADURAS. HERIDAS INFECTADAS. SABAÑONES. ULCERAS. RAYOS. VARICES, ETC.

RECHACE TODO PRODUCTO ANALOGO DE VENTA EN LAS FARMACIAS

ALMACEN DE MADERAS **AGUSTIN DELPLAN** (Huesca) **ALERRE**

Gran Bazar **LORIENTE**

OCASION UNICA EN HUESCA

Por cesar en el negocio, liquida todas las existencias de muebles, ferretería, vajilla, artículos de viaje, perfumería, material eléctrico, pinturas y barnices, artículos de caza, objetos para regalos, cocinas y otros artículos. A los carpinteros, herreros y maestros de obras, no deben descuidar esta ocasión para comprar en buenas condiciones.

Esta liquidación dió comienzo el día 3 de Abril

La sección de relojería y óptica disfrutará de especiales descuentos durante esta liquidación, y una vez terminada, se reformará y montará esta sección con lo más moderno.

Aparatos de radio y parlantes, así como discos en condiciones inmejorables de precio.

Gran Bazar de Loriente
Zalmedina, 1 Sucursal: Coso G. Hernández, 17 HUESCA

Maquinaria Agrícola e Industrial

Hijo de Lorenzo Coll

Zaragoza, 13 HUESCA

Restaurant Bar Flor Bar Oscense

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

Leandro Lorenz

Porches Vega Armijo Teléfono 86 HUESCA

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-P. MESNADEROS** (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

FIDEL VALLES

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para constituir su nido

Esta CASA tiene SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO

FABRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFIAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO MIMBRE MÉDULA

editorial popular s. a.

SE RECIBEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA Palma, 9 HUESCA Teléfono 233

FACTURAS, RECORDATORIOS, CARTAS, MEMORANDUMS, etc.

Esta Casa cuenta con maquinaria y material tipográfico modernos

Casa Santamaría

EMBUTIDOS DEL PAIS, LOS MEJORES LONGANIZA ESPECIAL PESCADO FRESCO TRIPAS PARA EMBUTIDOS SALAZONES

Coso Galán, 20 Tel. 78 Huesca

Barómetro a O.º y nivel del mar, 758,8; Humedad relativa, 44 por 100. Velocidad en 24 horas, 1.045 kilómetros. Estado del cielo, despejado 0,2. Temperatura máxima a la sombra, 24,0. Idem mínima id., 11,0. Idem en tierra, 10,7. Oscilación termométrica, 13,0.

TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 "
NUMERO SUELTO 10 cts.

LABOR DEL GOBIERNO

Pantano de Vadiello, Canal de Monegros, Azarbes de Tardienta y Acequia de Grañén

Con la República, la provincia de Huesca camina a su emancipación a través de la política hidráulica fomentada por don Indalecio Prieto

Pantano de Vadiello

No hace muchos días dábamos a nuestros lectores la grata noticia de haber sido aprobado técnicamente el Proyecto del Pantano de Vadiello, obra que durante muchos años fué juguete, burla y señuelo electoral, pero que jamás se tomó con aquel empeño y seriedad que merece una comarca y unos habitantes honrados y merecedores de que sus asuntos no fuesen escamoteados.

Fuó preciso el advenimiento de la República y de que un ministro de Obras Públicas como don Indalecio Prieto, asesorado por elementos amigos del actual Gobierno y enamorados de su país, acabasen de una vez con aquel estado de cosas indignante, con aquella indecente política que hacía del Vadiello plataforma y farsa sin decoro.

Este Gobierno hizo que los trámites se resolviesen, que el Proyecto fuese revisado seriamente y de una vez, y que se aprobase con toda clase de garantías técnicas hasta verlo colocado en situación de salir a subasta.

Nos consta que esto último va a verificarse en seguida, pues sólo falta la información pública, cuyo anuncio aparecerá en los periódicos oficiales de un momento a otro. Transcurrido el plazo legal fijado para este trámite, se irá a la subasta de las obras que se acometerán sin perder tiempo.

Ahora sí que pueden decir los habitantes de los pueblos de la zona del Vadiello que van a tener Pantano. Y fijense que no estamos en vísperas de elecciones, como sucedía antes. Ahora hablan los hombres de un Gobierno republicano de izquierdas, es decir, aquellos que son incapaces de burlarse de un país.

Cuando llegue la ocasión de mostrar el agradecimiento de la zona, esperamos que ésta no necesitará de estímulos. Por hoy basta decir que su Pantano del Vadiello se lo deben a los hombres nuevos de la nueva política representada por el actual Gobierno.

Acequia de Grañén

Puesta ya en servicio la gran Acequia del Flumen, se planteaba un serio problema a los pueblos de la zona afectada. Realmente, la construcción de las acequias secundarias y la nivelación de terrenos para el regadío, son empresas que difícilmente pueden acometer los pueblos por sí solos si el Estado no acude en su ayuda.

Pero el Estado viene obligado solamente a la construcción de las obras principales y va cumpliendo su cometido. Nada le fuerza a ejecutar las obras derivadas o secundarias, y esto ponía en grave aprieto a los miserables pueblos que se trataba de beneficiar. Estos carecen de medios económicos propios, y recurrir a la banca privada—por ejemplo—es siempre oneroso y más ahora en que las tierras prendarias no se valorizan convenientemente.

Un organismo afecto y atento a la zona y sus necesidades, sugirió la conveniencia de que se elevase instancia al señor ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, solicitando la ayuda del Estado para la construcción de esas obras secundarias, invocando la Ley llamada de Auxilios.

Efectivamente, se cursó la instancia firmada por los representantes de los regantes de casi todos los pueblos, y, al parecer, la respuesta se da con hechos mejor que con palabras.

Ahí está ya aprobada la acequia de

Grañén, una de las principales derivadas de la del Flumen. La construcción corre a cargo del Estado en su totalidad, y los usuarios comenzarán a pagar a partir del quinto año de su puesta en explotación.

Aprobado el Proyecto, se procede enseguida a la información pública indispensable, y acto seguido a las formalidades de subasta y construcción. Todo esto va a hacerse con rapidez inusitada, sin más dilaciones que las precisas para el cumplimiento de trámites legales.

Nuestra más entusiasta felicitación al pueblo de Grañén que con la construcción de su acequia va a transformar por completo su economía agrícola. Además, Grañén va a ser la avanzada, el guión que mostrará a todos los pueblos de «La Serreta» la técnica del regadío, pues sus habitantes ya están avezados a ello y la ampliación de su zona regable hasta los límites de los pueblos vecinos, será estimulante y saludable.

Adjudicación de dos trozos del Canal de Monegros

Ayer por la mañana se verificó en Zaragoza el acto de la apertura de pliegos optando a la ejecución de dos trozos del Canal de Monegros, en las inmediaciones de Lanaja.

Fueron adjudicados, el primer trozo a don José Sobrevilla, de Bilbao, y el segundo a don Juan Olivella, de Barcelona.

Por tanto, va a procederse a la inauguración de nuevos trabajos en el Canal, precisamente ahí donde el «canalismo» famoso tenía sus más ardientes defensores. Bien merece Lanaja ver y tocar de cerca las obras de «Riegos». Estos dos trozos de Canal vienen a asegurar jornales para una larga temporada a gran número de braceros.

Y aun tenemos la impresión gratísima de que estas obras no finalizarán con esos dos trozos adjudicados ahora, sino que otros trozos irán saliendo a subasta hasta completar los Tramos en que se divide el Canal de Monegros.

Las obras subastadas ahora importan aproximadamente con la baja ofrecida, unas 800.000 pesetas y van a ser acometidas inmediatamente.

Azarbes de Tardienta

También ha sido aprobado técnicamente por la Dirección general de Obras Hidráulicas, el Proyecto de Azarbes para la villa de Tardienta.

Estas obras tienden a aislar la población de las inevitables filtraciones del Canal y Acequia del Flumen que bordean la villa. Terreno yesoso aquel, se producen cavernas en un subsuelo por la acción de las aguas, yendo a derivar a los bajos de las viviendas. El vecindario de Tardienta, que estaba justamente alarmado por ello, ve cómo el Estado acude al remedio del mal con la construcción de los Azarbes que han de sanear su parte urbanizada.

Va a procederse inmediatamente al concurso de destajo para realizar las obras, y éstas se acometerán sin pérdida de tiempo.

Felicitemos a la villa de Tardienta, cuyo Ayuntamiento republicano anticaciquista tanto ha trabajado en pro de esta importante mejora, poniendo de relieve que con Gobiernos y hombres amantes de la justicia y de la prosperidad colectiva, no hacen falta figuras que hasta hace dos años se consideraban indispensables para conseguir ciertas cosas.

Todo lo que precede es altamente consolador y abre los pechos a la esperanza de un próximo futuro de progreso y riqueza comarcal; pero pecaríamos de ingratos si no hiciésemos resaltar la labor callada pero eficaz llevada a cabo y en pro de todas estas obras, del señor director de Servicios Hidráulicos del Ebro don Félix de los Ríos, secundado con entusiasmo por el ingeniero de Riegos del Alto Aragón, don Aureliano Armingol y personal a sus órdenes. Como cada uno de los temas de este trabajo merecen atención y espacio especial dada su trascendencia, prometemos volver a ocuparnos de ellos con el interés y cariño que EL PUEBLO presta a tan importantes asuntos.

Conflicto resuelto

Los metalúrgicos de Córdoba se reintegran al trabajo

CORDOBA, 28.—A las tres de la madrugada terminaron las entrevistas entre el gobernador y los patronos metalúrgicos, acordando éstos reanudar el trabajo en los talleres de acuerdo con las bases que regían últimamente.

Del Chaco

Inminente declaración de guerra de Paraguay a Bolivia

BUENOS AIRES.—La propuesta de arbitraje sugerida por Chile y la República Argentina para resolver el conflicto pendiente entre Bolivia y Paraguay, no ha sido aceptada por la primera de dichas naciones.

Dicen de la Asunción que ante la negativa de Bolivia el Paraguay le declaró la guerra.

COMENTO

NO SE ENTIENDEN

Anteayer, un canónigo lustroso, gordo, reluciente, como a nosotros nos ha parecido siempre que tienen que ser todos los canónigos, a nuestro lado hablaba de política con un pobrete de cura rural flacucho, pálido, amari-llo, con ojeras y todo. El buen cura de pueblo, se limitaba a escuchar y a asentir plácidamente, mansamente. Y el otro, no decía otra cosa que esto, pesada y machaconamente: ¡Si las derechas supiéramos unirnos!

Las derechas, a lo que se ve—mejor a lo que se oye—no van de acuerdo. Aquel canónigo lustroso lo dijo lo menos doscientas veces en el espacio breve de unos minutos.

Entre las derechas, hay también sectores, apartes, camarillas. No van unidas frente al enemigo común. Su actuación bajo el lastre de sus perniciosas diferencias no tiene el efecto posible. A las derechas les pasa casi como a las izquierdas.

Existe la C. E. D. A., que es la Confederación Española de Derechas Autónomas. Por otra parte, la T. Y. R. E., que es nada menos que Tradicionalistas y Renovación Española. Y muchos más grupos denominados en tono moderno por simbólicos grupos de iniciales.

El canónigo se fijaba, más que en nada, en esos dos grupos, en esos dos núcleos importantísimos del derechismo español. Con dolor, con pena—¿cómo se le veía sufrir a su reverencia!—, señalaba la enorme diferencia existente, apreciable, entre dos grupos políticos iguales, de pensar idéntico, que a pesar de eso, suicidamente y sin saberlo, se llevaban la contraria en su misma denominación.

Mientras el buen cura rural, mansamente, decía a todo que sí, el canónigo explicaba sus ciertos puntos de vista.

Después de una peroración que por el tono y la extensión llamaremos cuaresmal, el canónigo se explicó bien diáfano: Sea usted de derechas, sienta usted el santo ideal derechista. Dispóngase a servir a la causa. Vaya a enrolarse en una organización política. ¿En cuál de las dos?

El cura no decía esta boca es mía. Su reverencia continuó para terminar: No sabe uno a qué carta quedarse. Los unos le dicen a usted: C. E. D. A. Los otros le indican: T. Y. R. E. ¿Qué es lo que va a hacer usted? Está visto, que tampoco se entienden.

Jomaví.

De Enseñanza

Inspección

El Consejo local de Fraga solicita una cantina escolar.

La maestra de Guardia formula reclamaciones por casa habitación.

El Ayuntamiento de Javierregay solicita material escolar.

El Ayuntamiento de Bisaurri manifiesta que desea construir nuevas escuelas.

La maestra de Guardia remite Memoria conforme el Decreto de 5 de Septiembre de 1930.

El Consejo local de Loarre solicita una Biblioteca al Patronato de Misiones Pedagógicas.

La maestra de Loporzano manifiesta que ha tomado posesión de su cargo.

El Consejo local y maestro de Loporzano comunican que se han instalado las escuelas en los nuevos locales.

La maestra de Ponzoana informa que se han colocado los cristales necesarios en la escuela.

El maestro de Pertusa comunica su toma de posesión de su cargo interino.

El Ayuntamiento de Costean remite informes del médico y albañil sobre condiciones de locales.

Se remiten a la Dirección general de Primera enseñanza, favorablemente informadas, instancias solicitando material escolar de los pueblos de Panticosa, Javierregay, Loarre, y Guarea de Gállego.

Se autoriza el traslado de clases al nuevo edificio al Ayuntamiento de Guarea de Gállego.

El presidente del Consejo local de Morrión comunica la clausura de clases por epidemia de sarampión.

Teléfono de EL PUEBLO
: : : : número 2 3 : : : :

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Adóptase un importante acuerdo para la ampliación del caudal de agua de San Julián que llega a Huesca

Por unanimidad se acuerda delegar en la Asociación de la Prensa para que designe la señorita que representará a Huesca en las fiestas de Valencia.—Hay que adecentar los locales del Juzgado

El censo de población de la ciudad

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sender y con la asistencia de los concejales señores Santamaría, Bescós, Carderera, Soler, Abad, Lacasa, Francoy, Baratech y Delplán, celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento Pleno.

Fuó leída y en todas sus partes aprobada el acta de la anterior sesión.

Se aprobaron las distribuciones de fondos de los presupuestos ordinario y extraordinario.

Se dió cuenta de la rectificación del padrón de vecinos de Huesca en 31 de Diciembre de 1932, que arroja el siguiente resultado: Habitantes de derecho, 15.964; habitantes de hecho, 16.162. Se acordó que este padrón quede expuesto al público por término legal de quince días.

Para la adquisición de una caja de caudales

Asimismo se dió cuenta de haber terminado el plazo para la recepción de pliegos con destino al concurso abierto para la adquisición de una caja de caudales con destino a la Depositaria municipal. Se han presentado cuatro pliegos y se designó a la Comisión de Administración y Gobierno para que, de acuerdo con el señor depositario, proceda a la apertura de los pliegos y formule propuesta de adjudicación.

También se designó a la Comisión de Policía Urbana para la apertura de pliegos y adjudicación del aprovechamiento de hierbas de fincas propiedad del Ayuntamiento situadas en las proximidades de la carretera de Huesca a Monzón.

Informes de Comisiones

De acuerdo con informes de la Comisión primera se conceden un subsidio y una pensión a dos viudas de funcionarios municipales.

Asimismo, con arreglo a informes de la Comisión de Policía Urbana, se conceden varias tomas de agua potables a propietarios de predios de esta ciudad.

Certificación de obras ejecutadas en la estación depuradora

Se da cuenta de una certificación del arquitecto municipal, de obra ejecutada en la estación depuradora, que asciende a 5.865'01 pesetas, siendo aprobada.

Para pavimentar el salón de sesiones

Don Julián Lacasa, industrial con residencia en Barcelona, solicita por instancia se le conceda la realización de obras de pavimento continuo en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. De la bondad de esta clase de pavimentación han podido darse perfecta cuenta los concejales, porque en el despacho de la Alcaldía se realizó la misma obra hace varios años con inmejorable resultado. Se acordó facultar a la Comisión de Policía Urbana para que de acuerdo con la Alcaldía resuelva a la mayor brevedad, habida cuenta de que en el Presupuesto municipal existe consignación suficiente.

La elección de una señorita que represente a Huesca

El alcalde da cuenta de una comunicación recibida en la que le participan que al igual que harán Zaragoza y Teruel, Huesca deberá elegir una señorita que represente a la capital y la provincia en las fiestas que se celebrarán en Valencia con motivo de la inauguración del Camínreal. Propone que el Ayuntamiento delegue esta facultad en la Asociación de la Prensa, que en otras ocasiones ha actuado en análogos festejos con indiscutible éxito. Así se acuerda por unanimidad.

Para que el caudal de agua potable aumente

Se lee un escrito del arquitecto municipal en el que manifiesta que con motivo de los trabajos que realiza para la liquidación de las obras urbanas, ha podido obtener el convencimiento de que el caudal de agua potable de San Julián que actualmente llega a Huesca, puede aumentarse en no despreciable proporción. Para ello propone que se coloquen contadores en las tomas de Sasa y Loporzano para que únicamente disfruten dichos

pueblos del agua que tienen concedida. Propone además que se cierren inmediatamente todas las ventosas que existen en la conducción forzada desde los depósitos a la ciudad.

El Ayuntamiento, encontrando muy aceptable y conveniente la propuesta del arquitecto, acuerda aprobarla por unanimidad y que se ponga en práctica a la máxima brevedad.

Para adecentar los locales del Juzgado

El alcalde da cuenta de que el señor juez de Instrucción le ha rogado que por el Ayuntamiento, mejor dicho, por la Junta de alcaldes del partido, se proceda al adecentamiento de los locales que ocupa el Juzgado de Primera instancia. Reconoce las razones justísimas que abonan la petición y pide que se estudie la manera de ofrecer nuevos locales para Juzgados. Así se acuerda, encargándose a la Comisión de Policía Urbana para que formule el correspondiente informe.

Período de ruegos y pre-guntas.—La represión de la mendicidad

El alcalde dice que recogiendo el ruego formulado en la anterior sesión por el señor Santamaría sobre la represión de la mendicidad callejera, habló con el gobernador civil, quien le ofreció tratar del asunto en la primera sesión que celebre la Junta provincial.

Ya se derribó la tapia

El señor Francoy da cuenta de que, cumpliendo delegación que le confirió el Ayuntamiento, ordenó y se ha procedido ya al derribo de la tapia de la Compañía del Norte en la calle de Cavia.

El alcalde dice que la Compañía ha presentado una demanda criminal en el Juzgado y propone, y así se acuerda, que sea el señor Francoy quien se persone ostentando la representación municipal.

La pavimentación de dos calles

El señor Soler, en nombre de los vecinos de las calles de Goya, Coso de García Hernández, Lanuza y Sancho Ramírez, pide que se eviten las causas por las cuales el imbornal colocado en la esquina de las dos primeras calles se obstruye cuando hay lluvias.

Propone que se pavenite a la mayor brevedad la calle de la Palma, cuya pendiente y su actual pavimento de tierra son causa de arrastre de lodos que obstruyen el citado imbornal.

Por unanimidad se acuerda que por la brigada municipal se proceda a la pavimentación de la calle de la Palma.

El señor Santamaría pide que se pavimenten los andenes del paseo de Ramón y Cajal. Así se acuerda.

Varios ruegos del señor Carderera

El señor Carderera pide que inmediatamente se proceda a la limpieza de todas las farolas del alumbrado público; que los taxis se coloquen, durante la parada, en lugares estratégicos de la ciudad y no exclusivamente en los Porches de Vega Armijo; que se construya un retrete público debajo del depósito del agua del Parque y que el jefe de los servicios municipales se traslade a una población de importancia para que estudie el régimen de circulación.

El alcalde contesta ampliamente al señor Carderera y se acuerda que por la Comisión primera se redacten las bases del concurso para la provisión de la plaza de electricista municipal.

El señor Abad pide que se cuide y arregle el jardínillo de la Plaza de Manuel Abad.

Y no habiendo más asunto de qué tratar, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Se inaugura en Praga una exposición de grabados de Goya

PRAGA.—Con gran solemnidad se ha celebrado hoy la inauguración de la Exposición de grabados de Goya. Se tributan grandes elogios a esta brillante Exposición.

Con este motivo, la Sociedad de artistas checos Manes, organizadora de la Exposición, ha enviado un caluroso saludo a la patria de Goya y a los artistas españoles.

